

.....

*Consectario al Plan Económico  
Financiero del Presidente Obama. Para  
Reconstruir la Confianza del Público, de los  
Estados, en las Instituciones y en el Emblema  
Monetario de los Estados Unidos e Instalar  
otro Sistema Globalmente Consensuado en  
Medio de la Crisis. Ante la Herencia Maldita.  
Dr. Camilo H. Rodríguez Berrutti\**

I-

Lo estratégico, a la vista del propósito central que lo es la protección del empleo y el saneamiento y aun la erradicación del sistema instalado sobre una ficción institucional, no debiera obviar ni hacer olvidar a la moral y a lo ético, a los premios y castigos, al rechazo de la impunidad, a los hechos consumados y, sobre todo, consideración a los resultados y a las consecuencias de la política internacional por todo lo alto que debiera inspirarse en principios solidarios, razonables, permanentes, cuando ellas trascienden, visceralmente, al resto del mundo.

II -

Cuando se observan importantes contenidos analógicos, en un paralelismo sorprendente, a la vista del investigador, y que no debieran ser obviados en un estudio profundo, entre el contexto de la debacle originada por la caída de los valores ligados al sistema hipotecario norteamericano –sub prime - que produjo la crisis financiera global y el desastre de la DEUDA EXTERNA en la Republica Argentina. Porque en ambas situaciones:

---

\* Titular de la Cátedra de Derecho Internacional Público en la Universidad Católica de La Plata.

1. Se trata de inmensas masas dinerarias, con fuerte dosis de virtualidad, de naturaleza viciosa e incontrolable, por su origen espúreo, manejo artero y axiología delincencial altamente antisocial.

2. Ese carácter viene definido con precisión técnico-jurídica, que, en un fallo memorable en una causa además, ejemplarizante: ALEJANDRO OLMOS c. DEUDA EXTERNA, pudo calificarla un juez federal como ILEGITIMA Y FRAUDULENTA, decreto procesamientos y elevo las actuaciones al Poder Legislativo que todavía esta incurso en incumplimiento de sus deberes.

3. Aparecen los gestores y responsables de los ilícitos en las etapas donde debiera construirse un nuevo universo, en actitud que asombra por su temeridad, confiados en la concupiscencia del establishment donde radica también responsabilidad solidaria y en políticas demasiado condescendientes con la delincuencia de cuello duro.

4. De ahí la tendencia a que el sistema, con sus mas peligrosos ingredientes se perpetúe y que las oportunidades para los perdularios interesados se filtren para eternizar, impune, al comportamiento que hoy reclama punición, vigentes como están las Convenciones Universal y también la Hemisférica contra la Corrupción. Sirva de prueba la presencia impúdica ante el publico y en acontecimientos científicos de ex funcionarios del poder militar incursos en flagrantes delitos económicos y contra los derechos humanos en la Argentina, mientras en los Estados Unidos el Secretario del Tesoro, Henry Paulson que ha reconocido serios errores en la conducción del sistema – errores que hicieron posibles las inmensas exacciones a los fondos públicos y de los contribuyentes en ejecución de una filosofía crematística, cruel y hegeliana mientras y en tanto destinaba cuantiosos fondos votados por el Congreso a continuar protegiendo a la actividad meramente financiera, libre de controles, especulativa en el peor sentido del término – a la vez que, lejos de pensar en la renuncia, se empeñaba en fortificar la posición, declinante, de las tesis de sus socios del Pentágono: Wolcfowicz, Dick Cheney.

5. Los alcances y consecuencias del colapso global son generales y nefastas en todos los casos, con nota de permanencia y también de agravación, afectando a la salud , al bienestar, al patrimonio de los pueblos y de los hombres, alcanzando a configurar, en conformidad con el moderno estándar ilustrado, crímenes de lesa humanidad.

6. Ha estado ausente la debida consideración al principio precautorio, por cuya institucionalización pugnamos constante y razonadamente, porque de él derivan necesariamente la instalación de sistemas estrictos de controles jurídicos, políticos, administrativos, morales y de orden internacional sobre las entidades y sobre los agentes del poder público.

7. Para la deuda externa argentina y para la crisis global iniciada en y por los Estados Unidos ha jugado un rol principal el Fondo Monetario Internacional por acción en el primer caso y por omisión respecto del segundo, ya que, increíblemente, el país

que monopoliza el control de las divisas, del tráfico financiero, la compulsión bursátil e induce al colapso económico de estados con solo el anuncio de elevar las tasas de interés, no es objeto de escrutinio por el principal organismo de crédito de las Naciones Unidas.

8. No debiera, a la luz del antecedente argentino, correrse el riesgo de frustrar el condigno castigo que ameritan en el caso norteamericano todos aquellos que perpetraron, en banda, haciendo uso de poder de dominación, verdaderos actos criminales que claman, para reconstituir la confianza del pueblo, por una justa expiación. Cuando por la acumulación de vicios, culpas y responsabilidades criminales por actos de bandalismo gravísimos y con afectación masiva y permanente a Derechos Humanos, estamos en el marco de la imprescriptibilidad y de su *pater familiae*, el consenso del *delicta juris gentium* que se enriquece día a día con nuevas figuras, aportaciones de desarrollos progresivos del Derecho Internacional (crímenes por la corrupción, ambientales, por narcotráfico, adulteración de medicamentos, etc.)

### III-

Para negar, si, al paradigma de Regan, con toda su carga de utilitarismo e inmoralidad, consistente en anular a los principios para salvar al sistema. Corresponde, por ende,

- Atender a identificar y sancionar a los responsables de las corruptas prácticas financieras y bursátiles según los términos de las convenciones UNIVERSAL y HÉMISFERICA CONTRA LA CORRUPCIÓN.

- Destituir u obligar a renunciar a los agentes públicos – que se vayan todos - involucrados en actos positivos u omisivos signados de ineficiencia, error o concupiscencia con las causas determinantes de la crisis.

- Elegir para conseguir el éxito en el intento de recuperación, a personalidades no comprometidas con la anterior gestión de la FED, del FMI y otros organismos.

- Concebir al desafío en la convicción de que se trata de una situación para la defensa de la Humanidad en su conjunto, y que requiere de una mirada y de gestión que contemplen al interés de todos los pueblos y a los derechos humanos de todos los individuos.

- Porque la inflación, la recesión, la estangflación y el caos producido por y en los Estados Unidos interesa a todos los habitantes del planeta que hoy, si, están como testigos, fiscales y jueces, a la vera del camino. Carta de Naciones Unidas, Art. 14.

### IV.-

- Ya no se debe, no se puede, seguir con la doctrina Bush, negativa, preñada de egoísmo y de corrupción, que acepta como un rito a la libertad absoluta del mercado y ha sido el caldo de cultivo de las ilicitudes y fraudulencias en el contexto de la crisis gestada con protagonismo de los halcones del Pentágono que diseñaron la destrucción de Irak para enriquecerse con su reconstrucción – crimen de lesa humanidad - ni tampoco mantener la protección oficial del gobierno a una entidad privada que se juega, con una base fuente inextinguible de dinero - la emisión incontrolada y con dimensiones demenciales de papel moneda – el destino de la economía y de las finanzas y de la vida misma de los demás países, cuya sumisión comienza a esperar sea reivindicada.

- Porque está en las responsabilidades de los países mas poderosos la obligación de promover de buena fé el progreso económico y social de todos los pueblos, (Preámbulo de la Carta de la ONU en una misión ejemplarizante, no exenta de ciertos sacrificios – históricamente incumplidos -- como el deber de eximirse de exigir reciprocidad en los beneficios del comercio con los países mas débiles, en los términos de la Carta del ex GATT, hoy OMC.

No se trata , como se ha dicho (H. Paulson dixit, para disimular a uno de sus mas graves errores) de una situación insólita , que se presente inesperadamente y sin antecedentes; no, sin ir mas lejos que a tiempos de Alan Greenspan, a éste interesaban los estudios acerca del establecimiento de los tipos de interés y la tasa interbancaria y sus consecuencias futuras para salvar a la economía estadounidense (bajar la tasa interbancaria es de estrategia normal para evitar la recesión, elevar la tasa interbancaria lo es para luchar con la inflación.

Se ha ignorado la influencia imponderable pero cierta de componentes privilegiados del sistema que, como la actividad bursátil - altamente compleja, piratesca e ingobernable – que juega considerada como blanco de investigación por el mismo presidente de la FED, Alan Grienspan (GREENSPAN, por Woodward, p.28 ) quien trataba de demostrar hay otros factores aparte las fuerzas clásicas que mueven a la economía (Pág. 29 ). Porque, ya entonces, el mercado de valores se había envilecido con la creación de un BILLON de riqueza adicional, dinero gestado sobre dinero, ganancias que existían solo sobre el papel y que incentivaban al excesivo y vicioso afán de lucro, en un mercado evidentemente sobrevaluado, tal como ocurre con el hipotecario y con el de los seguros que le accede. Todo esto contrario al imperativo lógico y también legal para la FED: tratar de mantener los precios estables, las fuentes de empleo, el crecimiento económico sostenible, tal lo establecido en sus pautas fundacionales, que pretendieron – estérilmente – poner valla a la mera especulación crematística, al aprovechamiento del sistema para otros fines que el bien común.

En 1987 estaba encarpetaado ( restringido –controlado) un documento confidencial del personal del Banco de la Reserva Federal de N. York , llamado “Resumen sobre riesgos del sistema financiero de Estado Unidos , iniciado durante la

Presidencia de Volcker. En este documento se esboza una gran cantidad de posibles catástrofes y sus respuestas, contiene un apartado de siete páginas sobre el mercado de valores. Recuérdese el crack de la Bolsa 1987.

Ya en entonces se había producido el colapso de casi un tercio de las entidades de ahorro y crédito del país, debido a la especulación en inmuebles, hipotecas y también por las inversiones en “bonos basura” de alto rendimiento.

Pero también, Greenspan se equivocó, pero lo admitió, cuando reveló el alcance de su relación con el Senador Keating ( pag. 89).

Pero, otra vez lo hace cuando, también, apalanca a los compradores de activos que, como J. Robert, amasaron enormes fortunas con el negocio inmobiliario y cooperó activamente para acompañar el esfuerzo bélico durante la guerra del Golfo y señaló la ineficiencia en la ponderación de las previsiones globales del crecimiento de la economía nacional y lo sospechoso de los números de las previsiones acerca de la situación, de graves consecuencias sobre la inversión y el empleo. La torpeza parece, entonces, darse la mano con su hermanastra la concupiscencia.

#### V-

En un contexto donde campea el impresionante impacto sobre los acontecimientos que trasciende de la impunidad de los déficit fiscal y comercial de los E.E.U.U., de su desenfrenado vicio, la emisión constante, sin tasa ni control alguno y confiado solamente en la aceptación por los bancos centrales y el comercio internacional de una divisa envilecida progresivamente, el dólar, es todavía reciente y candente la advertencia –sanción dadas por el FMI y el BM a la única nación que aparecía en el contexto mundial exenta de tales recriminaciones. SE TRATA DE UNA CORAJUDA Y VALIOSA - además de insólita y no correspondida – muestra de gestión de ambos organismos internacionales de crédito, lo que no alcanza a redimirlos por su inmensa responsabilidad, en todos los ordenes, incluso respecto de la moral, de la ética, del solidarismo, alejados del comportamiento personal exigible a sus líderes, involucrados en un estercolero donde sus pasiones buscan saciarse con los fondos públicos aportados por todos los pueblos mientras disfrutaban de sueldos de fantasía, haciendo pendant con las retribuciones de los ejecutivos de las finanzas.

En este panorama se inscribe, justamente, a manera de modelo, la presencia del personaje PAULSON, que nos aparece más nítidamente identificado como lo más típico y también despreciable del sistema en crisis. Es que, tras haber acreditado un historial alternativamente en la gestión pública y en la conducción de importantes empresas dedicadas a la especulación financiera, no ha podido menos que tratar de salvar prioritariamente a ese segmento adventicio y malsano, procurándole porciones desproporcionadas de la ayuda dineraria y de otras posibilidades proporcionadas por los planes. Pero, hete aquí que, según lo confiesa el mismo funcionario, también se equivocó en este tema, y en lo concerniente a cuestión principal, que lo es la absoluta

desregulación que es la tónica de su postura para conseguir asegurar la libertad y el triunfo – triunfo pírrico - de las fuerzas del mercado, con toda su carga fenicia, usuraria y antisocial que explotó, comprometiendo hasta sus raíces a la salud de la sociedad y del Estado, que arruinó y llevó a la bancarrota no tan solo a las entidades financieras directamente involucradas, sino que se ha llevado y continuará haciéndolo, con bancos comerciales comprometidos en la debacle, instando al auge del corporativismo clánico, sectario, monopolístico, rico en ardides y en el culto de procedimientos excluyentes de la competitividad y del decoro, contrarios, en fin, a las pragmáticas del orden constitucional, democrático, de los Estados Unidos. Que ha llevado a casos de fantasía, inimaginables, como lo es, de entre tantos otros, el del Citigroup.

En definitiva, la defensa del contribuyente exige rigor técnico, voluntad política, visión inteligente y comprensiva del derecho, incluso del derecho internacional, y sobre todo, un modus operandi independiente del sistema. Del sistema de dominación del dólar, que opera, increíblemente, sin respaldo oro, sin confianza pública y sin contralores internacionales.

20 de Octubre de 2008  
Dr. Camilo Hugo Rodriguez Berrutti  
Montañeses número 1823 6º "D"  
CP C1428AQA - Ciudad Autónoma de Buenos Aires -  
República Argentina  
Teléfono: (0054) 011-4782-7492  
Correo electrónico: camilorodber@hotmail.com; info@rodriguezberutti.com.ar  
Sitio Web: www.rodriguezberutti.com.ar